



DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Afecto N° 2.173 de fecha 19 de diciembre 20223, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2024.
3. La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
7. Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
8. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL”**.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, La Casa Municipal del Adulto Mayor, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Parral, requiere la adquisición de insumos alimenticios para ser empleados en talleres y charlas gestionadas por la casa del adulto mayor, enfocadas a personas mayores de la comuna de parral.
2. Que, por este motivo se llama a licitación pública para insumos alimenticios para ser empleados en talleres y charlas correspondientes y que cumpla con las características e indicaciones dadas en Especificaciones Técnicas.





República de Chile
 Provincia de Linares
 Adquisiciones

DECRETO:

1.-APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL**”.

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem **215-22-01-001 (4-12-1) “PARA PERSONAS”**.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/EGP/PCA/kg.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Partes (oficina.partesparral.cl)
- 2.- Adquisiciones (adquisiciones.municipal@parral.cl)
- 3.- Control (enrique.gomez@parral.cl)
- 4.- Departamento Dideco (maria.jorquera@parral.cl)

Jefa de Adquisiciones	Directora de Adquisiciones
Srta. Paola Castillo Agurto	Srta. Érica Gajardo Pérez





República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Adquisiciones

**ANEXO N°1
FORMULARIO DE OFERTAS ECONOMICAS
PROPUESTA PÚBLICA**

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y
CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A
PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL”**

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

R.U.T. DEL PROPONENTE: _____

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes materiales para licitación pública:

Precio (40%)

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 12.1 letra A.

Insumos Alimenticios:

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
100 unidades	Cereal en barra en formato 20 gramos		
10 bolsas	Calugas clásica crema de manjar formato 360 gramos		
10 Bolsas	Gomitas dulces formato 500 gramos		
40 paquetes	40 Paquetes de ramitas tipo saladas formato 230 gramos		
40 paquetes	Paquetes de snack salado de papas fritas, formato 350 gramos tipo corte americano		
40 tarros	Papas fritas formato 190 gramos		
40 paquetes	Snack salado mixto equivalente a de todito, formato 290 gramos		





República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Adquisiciones

200 paquetes	Galletas individuales formato 35 gramos sabores variados		
80 paquetes	Galletas chocolate con relleno de crema de vainilla formato 126 gramos		
80 paquetes	Galletas de vainilla con cristales de azúcar formato 100 gramos		
80 paquetes	Galletas de chocolate con forma de donuts formato 100 gramos		
80 paquetes	Galletas sabor chocolate tipo Gretel formato 140 gramos		
80 paquetes	Paquetes de galletas sin azúcar añadida, formato 140 gramos, sabores variados		
200 paquetes	Queque individual formato 62 gramos		
100 unidades	Queque de vainilla formato 250 gramo		
100 unidades	Unidades de queques mármol formato 250 gramos		
20 Kilos	Kilos de azúcar granulada		
8 unidades	Endulzante liquido formato botella de 400 ml, Stevia o equivalente		
15 Cajas	Té, formato 100 bolsitas		
10 Cajas	Sobres de café formato 1.8 gramos cada sobre, con mínimo 96 bolsitas cada, instantáneo en polvo		
200 Unidades	Agua mineral sin gas bajo en sodio formato 600 ml		
40 Unidades	Unidades de jugo liquido formato botella de 1.5 litros sabores variados		
20 Unidades	Unidades de jugo liquido sin azúcar añadida, formato botella de 1.5 litros sabores variados		
40 Unidades	Unidades de bebidas formato botella de 3 litros, sabores Sprite y Coca-Cola o equivalentes		





República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Adquisiciones

20 Unidades	Bebidas sin azúcar añadida, formato botella de 3 litros, sabores Sprite y Coca-Cola o equivalentes		
65 Unidades	Tortas para 30 personas, sabor biscocho manjar. Fecha de entrega a convenir de acuerdo a programación de talleres		
SUB-TOTAL			\$
19 % IVA			\$
TOTAL			\$

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 julio del 2024.-





República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°2

**FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN
DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA**

PROPUESTA PÚBLICA

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN
TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR,
ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL”**

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

Declaro lo siguiente:

- 1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.**
- 2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.**

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de julio del 2024.-





República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°3

FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS
GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE
LA COMUNA DE PARRAL”**

A) NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

B) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

C) DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE: _____ **N°** _____ **DEPTO./OF** _____

COMUNA: _____

CIUDAD: _____

CASILLA: _____

TELÉFONOS: _____

EMAIL: _____

D) R.U.T. DEL PROPONENTE: _____

E) DATOS CUENTA BANCARIA:

NOMBRE ENTIDAD BANCARIA: _____

NOMBRE TITULAR DE LA CUENTA: _____

NUMERO DE CUENTA BANCARIA: _____

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DE PROPONENTE
(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO
www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 de julio del 2024.





República de Chile
Provincia de Linares

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento del servicio indicado a continuación:

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL”.

- **ÍTEM PRESUPUESTARIO:**
215-22-01-001 (4-12-1) “PARA PERSONAS”
- **MONTO MÁXIMO REQUERIDO:**
\$3.000.000 IVA INCLUIDO



SIGNIFLOW®

ERICA GAJARDO PÉREZ
V° B° DIRECTORA DE FINANZAS (S)
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL



MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA

25/07/2024

SIGNIFLOW®

MARÍA CLAUDIA JORQUERA CORIA
DIRECTORA DIDECO
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

ENCARGADA CASA DEL ADULTO MAYOR (S)	V° B° CONTABILIDAD
PAULA PALMA CARES	ALEJANDRO FAUNDEZ RETAMAL
<p>Paula Palma</p> <p>25/07/2024</p> <p>SIGNIFLOW®</p>	<p>Alejandro Del Carmen Faundez Retamal</p> <p>25/07/2024</p> <p>SIGNIFLOW®</p>

Parral,



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2024-00001018
Usuario: PPALMA

Nº INTERNO : 000069

FECHA

: 25.07.2024

SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	ANG11	100	DISPLAY	cereal en barra UNIDADES DE PRODUCTO FORMATO 20 GRAMOS.		
2	DID11185	10	BOLSAS	DULCES SUNNY FORMATO 360 GRAMOS		
3	DID1195	10	BOLSAS	DULCES FRUGELE 430 GRS. FORMATO 500 GRAMOS		
4	R004	40	PAQUETE	RAMITAS TIPO SALADAS FORMATO 230 GRAMOS		
5	PF003	40	PAQUETE	PAPAS FRITAS SNACK SALADO FORMATO 350 GRAMOS TIPO CORTE AMERICANO		
6	PF003	40	PAQUETE	PAPAS FRITAS FORMATO TARRO DE 190 GRAMOS		
7	PF003	40	PAQUETE	PAPAS FRITAS SNACK SALADO MIXTO EQUIVALENTE A DE TODITO, FORMATO 290 GRAMOS		
8	01-01-072	200	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES INDIVIDUALES, FORMATO35 GRAMOS SABORES VARIADOS		
9	01-01-072	80	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES FORMATO 126 GRAMOS, SABOR CHOCOLATE Y RELLENO DE CREMA DE VAINILLA		
10	01-01-072	80	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES FORMATO 100 GRAMOS, SABOR VAINILLA CON CRISTALES DE AZUCAR		
11	01-01-072	80	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES FORMATO 100 GRAMOS, SABOR CHOCOLATE, FORMA DE DONUTS		
12	01-01-072	80	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES FORMATO 140 GRAMOS, SABOR CHOCOLATE, TIPO GRETEL		
13	01-01-072	80	BOLSAS	GALLETAS PAQUETES FORMATO 140 GRAMOS, SIN AZUCAR AÑADIDA, SABORES VARIADOS		
14	01-03-080	200	UNIDAD	QUEQUES. PAQUETES INDIVIDUALES, FORMATO 62 GRAMOS		



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2024-00001018
Usuario: PPALMA

Nº INTERNO : 000069

FECHA

: 25.07.2024

SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
15	01-03-080	100	UNIDAD	QUEQUES. SABOR VAINILLA, FORMATO 250 GRAMOS		
16	01-03-080	100	UNIDAD	QUEQUES. SABOR MARMOL, FORMATO 250 GRAMOS		
17	01-01-025	20	KILOS	AZUCAR GRANULADA		
18	D180	8	UNIDAD	ENDULZANTE LIQUIDO FORMATO BOTELLA DE 400 ML, STEVIA O EQUIVALENTE		
19	T002	15	CAJA	TE FORMATO 100 BOLSITAS		
20	40-06-039	10	UNIDAD	CAFE CAJAS DE SOBRES, FORMATO 1.8 GRAMOS CADA UNO,MINIMO 96 SOBRES, INSTANTANEO EN POLVO		
21	01-03-130	200	UNIDAD	AGUA MINERAL SIN GAS, BAJA EN SODIO. FORMATO 600 ML		
22	JS001	40	UNIDAD	JUGO 1 1/2 LT. SURTIDOS		
23	JS001	20	UNIDAD	JUGO 1 1/2 LT. SURTIDOS SIN AZUCAR AÑADIDA		
24	B008	40	UNIDAD	BEBIDAS 3 LITROS SABORES SPRITE Y COCA-COLA O EQUIVALENTES		
25	B008	20	UNIDAD	BEBIDAS 3 LITROS SIN AZUCAR AÑADIDA, SABORES SPRITE Y COCA-COLA O EQUIVALENTES		
26	L286	65	UNIDAD	TORTAS. PARA 30 PERSONAS SABOR BISCOCHO MANJAR		

OBS PEDIDO
CASA DEL ADULTO MAYOR. AG (4-12-1)

JUSTIFICACIÓN:
ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL.



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2024-00001018
Usuario: P PALMA

Nº INTERNO : 000069
SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

FECHA : 25.07.2024

DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 33-OFICINA ADULTO MAYOR
00-OFICINA ADULTO MAYOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM FIRMA RESPONSABLE	CUENTA	SALDO
------	--------	-------	-------------	--	--------	-------



Paula Palma


25/07/2024



NOMBRE







V° B° PAOLA CASTILLO AGURTO
JEFA DE ADQUISICIONES





República de Chile
Providencia de Linares
DIDECO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA SER EMPLEADOS EN TALLERES Y CHARLAS GESTIONADAS POR LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADAS A PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE PARRAL”.

1.- DEL OBJETIVO:

La Casa Municipal del Adulto Mayor, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Parral, requiere la adquisición de insumos alimenticios para ser empleados en talleres y charlas gestionadas por la casa del adulto mayor, enfocadas a personas mayores de la comuna de parral.

2.- ASPECTOS TECNICOS A CONSIDERAR:

El oferente deberá cumplir con lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
100	Unidades de cereal en barra formato 20 gramos
10	Bolsas de caluga clásica crema de manjar formato 360 gramos
10	Bolsas de gomitas dulces formato 500 gramos
40	Paquetes de ramitas tipo saladas formato 230 gramos
40	Paquetes de snack salado de papas fritas, formato 350 gramos tipo corte americano
40	Tarros de papas fritas formato 190 gramos
40	Paquetes de snack salado mixto equivalente a de todito, formato 290 gramos
200	Paquetes de galletas individuales formato 35 gramos sabores variados
80	Paquetes de galletas chocolate con relleno de crema de vainilla formato 126 gramos
80	Paquetes de galletas de vainilla con cristales de azúcar formato 100 gramos
80	Paquetes de galletas de chocolate con forma de donuts formato 100 gramos
80	Paquetes de galletas sabor chocolate tipo Gretel formato 140 gramos
80	Paquetes de galletas sin azúcar añadida, formato 140 gramos, sabores variados
200	Paquetes de queque individual formato 62 gramos
100	Unidades de queques de vainilla formato 250 gramos
100	Unidades de queques mármol formato 250 gramos
20	Kilos de azúcar granulada





República de Chile
Providencia de Linares
DIDECO

8	Unidades de endulzante liquido formato botella de 400 ml, Stevia o equivalente
15	Cajas de té formato 100 bolsitas
10	Cajas de sobres de café formato 1.8 gramos cada sobre, con mínimo 96 bolsitas cada, instantáneo en polvo
200	Unidades de agua mineral sin gas bajo en sodio formato 600 ml
40	Unidades de jugo liquido formato botella de 1.5 litros sabores variados
20	Unidades de jugo liquido sin azúcar añadida, formato botella de 1.5 litros sabores variados
40	Unidades de bebidas formato botella de 3 litros, sabores Sprite y Coca-Cola o equivalentes
20	Unidades de bebidas sin azúcar añadida, formato botella de 3 litros, sabores Sprite y Coca-Cola o equivalentes
65	Tortas para 30 personas, sabor biscocho manjar. Fecha de entrega a convenir de acuerdo a programación de talleres

A su vez, deberá cumplir con la entrega de éstos en un plazo máximo de 3 días hábiles tras recibida la orden de compra.

CUENTA PRESUPUESTARIA:

215-22-01-001 (4-12-1) "PARA PERSONAS"

3.- OPERATORIA DEL SERVICIO:

La Ilustre Municipalidad de Parral podrá emitir directamente la Orden de Compra al proveedor adjudicado, una vez que entre en vigor la presente contratación, quienes facturaran directamente al Municipio.

Sin la conformidad del servicio pertinente, estampada en la respectiva factura, no se podrá proceder al pago.

4.- UNIDAD TECNICA:

Unidad técnica encargada subrogante de la casa municipal del adulto mayor Srta. Paula Palma Cares o quien la subrogue, será responsable de la recepción del servicio, quien velará por la correcta entrega del servicio contratado, además, de la certificación correspondiente en conjunto a Director de Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue.





República de Chile
Providencia de Linares
DIDECO

5.- PAGOS:

El pago será cancelado de una sola vez, por lo que el proveedor deberá realizar factura con los siguientes datos:

- Nombre : I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL.
- Rut : 69.130.700-K.
- Dirección : Calle Dieciocho N.º 720, Comuna de Parral.
- Giro : Servicios.
- Glosa : Deberá indicar producto adquirido.

6.- CONDICIONES DE PAGO:

El pago será una vez recepcionados los materiales solicitados, y tras previa presentación de la factura correspondiente y certificación de la recepción conforme por parte de la unidad técnica; además, le corresponderá certificar la factura, debiendo ser firmada, timbrada y deberá ser acompañada por: Orden de compra con su documentación y certificado de recepción conforme.

El Municipio no tendrá responsabilidad alguna por la demora en solventar un estado de pago, originada por no haberse presentado estos antecedentes ante la Unidad Técnica en la forma, con los requisitos establecidos y en el horario anteriormente indicado.

7.- DOMICILIO:

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.



MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA

25/07/2024

SIGNIFLOW

MARÍA CLAUDIA JORQUERA CORIA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL



Paula Palma

25/07/2024

SIGNIFLOW

PAULA PALMA CARES
ENCARGADA CASA ADULTO MAYOR (S)
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Parral, 25 de julio del 2024

